

# REVISTA CAFETERA DE COLOMBIA

ORGANO DE LA FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS

Director, EL GERENTE DE LA FEDERACION

VOLUMEN III

Bogotá - Colombia, Mayo de 1931

NUMERO 26

## NOTAS EDITORIALES

### LAS ALTAS TARIFAS ADUANERAS Y EL CONSUMO DE CAFÉ

Uno de los problemas más serios que tiene hoy la industria cafetera es el de los altos gravámenes de importación que han establecido sobre el café muchos de los países consumidores, y es tiempo ya de que se piense seriamente en la manera de hacer variar esta situación.

Es este un asunto que interesa a todos los países productores, y sería muy de desearse una acción conjunta de todos ellos encaminada a obtener la rebaja de las tarifas aduaneras, especialmente en aquellos países que comercian ampliamente con Centro y Sur América y que, por lo tanto, derivan una gran utilidad del consumo que las naciones de nuestro continente hacen de sus productos manufacturados y de sus materias primas.

Pero por otro lado, es indispensable que cada uno de los países productores de café haga por su parte cuanto esté a su alcance por modificar la situación a que nos estamos refiriendo.

El Gerente de la Federación Nacional de Cafeteros planteó esta cuestión en la Cámara de Representantes a principios del presente año, y de su exposición al respecto transcribimos los siguientes párrafos:

«Pero antes de avanzar más en el concepto de lo que debe ser nuestra futura política aduanera, conviene aducir

algunas cifras referentes a nuestro comercio exterior, que son por sí suficientemente expresivas.

Sólo tengo a la mano en estos momentos el resumen general de exportación e importación, por países, en el año de 1928, y de él voy a tomar al acaso algunas cifras:

De Alemania importamos en el año en cuestión por valor de \$ 23.188.088, y nuestras exportaciones a dicho país sólo valieron \$ 2.854.120.

De Bélgica importamos por valor de \$ 8.012.246, y exportamos para dicho país por valor de \$ 2.042.738.

De España importamos por valor de \$ 2.381.663 y exportamos por valor de \$ 462.640.

De Francia importamos por valor de \$ 9.017.251 y exportamos para dicho país por valor de \$ 790.637.

De la Gran Bretaña importamos por valor de \$ 18.790.859 y exportamos por valor de \$ 8.440.262

De Italia importamos por valor de \$ 4.209.950 y exportamos por valor de \$ 343.724.

«Podría citar otras varias cifras por este estilo, que demuestran el gran valor de lo que nosotros importamos de los países europeos y lo reducido de nuestras exportaciones con destino a ellos.

«La explicación de este estado de cosas es relativamente sencilla.

«Nuestro principal producto de exportación, que es el café, está fuertemente gravado en la mayor parte de los países europeos, y así tenemos, por ejemplo, un gravamen de importación aproximadamente de \$ 0.43 por libra en Italia, de \$ 0.19 en Alemania, de \$ 0.15 en Checoslovaquia, de \$ 0.11 en España y Finlandia, de \$ 0.10 en Francia, y gravámenes no tan altos, pero sí bastante elevados, en varios de los otros países europeos».

Es evidente que un estado de cosas como éste es muy desfavorable para el aumento del consumo de café, pues aun cuando bajen notablemente los precios de producción y venta del grano en los centros de origen, éste siempre se venderá caro a los consumidores, debido al alto gravamen de importación, y será un artículo de lujo, en lugar de ser un producto popular al alcance de todas las clases sociales, que es lo que debemos perseguir a todo trance.

Las perspectivas para el aumento del consumo de café son muy grandes, aun cuando algunos expertos en estas materias opinen lo contrario. Para sostener nuestros puntos de vista nos basamos en los dos hechos siguientes:

En primer lugar, el café es un admirable estimulante de las actividades físicas y mentales y no produce la depresión y el atrofiamiento que a la larga ocasionan los otros estimulantes. El alcohol es el gran azote de la humanidad, hasta el punto de que la eliminación de su uso como bebida constituye hoy uno de los problemas más serios que confrontan los gobiernos en todos los países del mundo; y justamente el aumento en el consumo del café y la generalización de esta bebida entre las clases populares, son el medio más efec-

tivo, y quizá el único, para acabar con el alcoholismo. Naturalmente, esta circunstancia abre enormes perspectivas para el café.

En segundo lugar, si se estudian las estadísticas de consumo de café en los distintos países se encuentra que en la mayor parte de las naciones se está muy lejos de haber llegado a un consumo que pudiéramos llamar normal. Tenemos, por ejemplo, que en el período o año cafetero 1929-30 consumió Dinamarca a razón de 7.30 kilos por habitante, y Suecia a razón de 7.15 kilos; pero en cambio Alemania sólo consumió 2.40 kilos, Italia 1.15, España 1.07, Inglaterra 0.42, Polonia 0.26, para citar sólo algunos de los países que son reputados como buenos consumidores de café. Y a esto hay que agregar que enormes masas de población, tales como Rusia, Japón y China, sólo consumieron café en las siguientes cantidades:

Rusia, a razón de 0.01 por habitante.

Japón, a razón de 0.005 por habitante.

China, a razón de 0.0002 por habitante.

Pensemos por un momento en lo que sería el volumen total del consumo de café, si llegara a lograrse que la mayor parte de los países europeos, aun sin contar a Rusia, consumiera café en una proporción aproximada al consumo existente en Suecia y Dinamarca; y que en Rusia, China y Japón llegara a consumirse siquiera un kilo por habitante y por año.

Quedan además mercados importantísimos, fuera de los mencionados, en la América del Sur, en el Asia, en el África, en Australia, etc.

Pero hay todavía más. Los Estados Unidos son considerados como un gran consumidor de café, y en efecto el consumo en dicho país en el período 1929-30, fue de 5.45 kilos por habitante. Los países productores estamos satisfechos

on el consumo norteamericano. Pero, sin embargo, si se ahonda un poco en esta cuestión, encontramos que hay secciones en los Estados Unidos, en donde el consumo es alrededor de 10 kilos por habitante al año, y como ya vimos que el promedio es sólo la mitad de esta cifra, tenemos que aun en este mismo país se está muy lejos del punto de saturación y que hay un amplio campo para el mayor consumo de nuestro grano.

Salta a la vista la enorme trascendencia de estas cuestiones, que deben ser tenidas muy en cuenta por todos los países productores, y creemos que si hay un punto de contacto entre los intereses de éstos, es precisamente el que se relaciona con el aumento del consumo de café, con la defensa y propaganda de éste y con la guerra a los sustitutos.

Por lo que respecta a la política comercial de Colombia, ya el asunto está siendo estudiado muy detenidamente por las entidades respectivas, de acuerdo con el siguiente artículo presentado a la consideración de la Cámara por el Gerente de la Federación de Cafeteros y que quedó incorporado en la ley sobre arancel aduanero:

«Artículo. El gobierno procederá a estudiar la conveniencia de establecer en el país el sistema de la doble tarifa aduanera, considerando la máxima como tarifa general y la mínima como tarifa de favor, que se otorgará, mediante las respectivas convenciones comerciales, a los artículos de aquellos países que concedan a nuestros principales productos de exportación exención de derechos de entrada, o al menos condiciones especialmente favorables.

«Si de este estudio resultare la conveniencia de adoptar el sistema enunciado, u otro semejante, el gobierno presentará a las Cámaras, en sus próximas sesiones ordinarias, el respectivo proyecto de arancel aduanero, y podrá proceder, a la vez, a denunciar aquellos de nuestros tratados de comercio que se opongan a la conveniente realización de la futura política aduanera que se resuelva adoptar.

«En el estudio de los distintos asuntos contemplados en el presente artículo, el gobierno oirá las opiniones de la junta asesora del Ministerio de Relaciones Exteriores, de la Comisión de Aduanas y del Consejo de la Economía Nacional».

**L**A SECCION TECNICA DE LA FEDERACION ESTA A LAS ORDENES DE LOS PRODUCTORES DE CAFE PARA RESOLVERLES GRATUITAMENTE TODAS LAS CONSULTAS QUE CONSIDEREN OPORTUNO HACERLE SOBRE PROBLEMAS DE CULTIVO Y BENEFICIO. LA CORRESPONDENCIA DEBE DIRIGIRSE A "LA ESPERANZA" (FERROCARRIL DE GIRARDOT).

## IMPUESTOS QUE GRAVAN LA IMPORTACION DE CAFE EN LOS PAISES CONSUMIDORES

| PAISES           | Impuestos                            | Derechos de Aduana             | DERECHOS DE ENTRADA<br>En pesos oro por 100 Ks. |                     | Consumo<br>1929-30<br>en sacos |
|------------------|--------------------------------------|--------------------------------|---|---------------------|--------------------------------|
|                  |                                      |                                | Derechos en<br>1931                             | Derechos en<br>1914 |                                |
|                  |                                      |                                |   |                     |                                |
| Estados Unidos.. | —                                    | —                              | Libre   | Libre               | 10.880.000                     |
| Holanda.....     | —                                    | —                              | Libre   | Libre               | 605.000                        |
| Bélgica.....     | (i) 3%                               | —                              | 0.60  | Libre               | 700.000                        |
| Suiza.....       | —                                    | 5 Francos suizos p. 100 ks.... | 1.00  | 0.40                | 220.000                        |
| Grecia.....      | —                                    | 90 Dracmas                     | 1.22  | 5.00                | 97.000                         |
| Yugoeslavia..... | —                                    | 100 Dinars.....                | 1.85  | *                   | 170.000                        |
| Egipto.....      | (i) 10.5%                            | —                              | 2.00  | 1.60                | 155.000                        |
| Cabo.....        | —                                    | 873 Chelines p. 60 ks.....     | 3.50  | 3.50                | 210.000                        |
| China.....       | (i) 17.5%                            | —                              | 3.60  | *                   | 2.000                          |
| Chile.....       | —                                    | 30 Pesos p. 100 ks.....        | 3.80  | *                   | 90.000                         |
| Dinamarca.....   | —                                    | 17 Coronas danesas             | 4.70  | 4.70                | 420.000                        |
| Gran Bretaña.... | —                                    | 147— Chelines p. cwt.....      | 7.00  | 7.00                | 320.000                        |
| Canadá.....      | —                                    | 3,5 Centavos                   | 7.15  | 7.15                | 150.000                        |
| Portugal.....    | —                                    | 5 Escudos p. 100 ks.....       | 7.35  | 20.00               | 50.000                         |
| Uruguay.....     | (i) 9%                               | 8 Piastres                     | 7.40  | *                   | 37.000                         |
| Argentina.....   | —                                    | 11.5 Pesos                     | 8.30  | *                   | 320.000                        |
| Paraguay.....    | (i) 2%                               | 10 Pesos oro                   | 9.50  | *                   | 2.000                          |
| Japón.....       | —                                    | 15 Yens 10                     | 9.55  | *                   | 5.000                          |
| Rumania.....     | (i) 2%                               | 1600 Leis                      | 10.35   | *                   | 70.000                         |
| Polonia.....     | —                                    | 90 Zlotys                      | 10.50   | *                   | 120.000                        |
| Suecia.....      | —                                    | 40 Coronas suecas 100.....     | 11.17   | 3.35                | 720.000                        |
| Algeria.....     | —                                    | 300 Francos                    | 12.27   | 6.24                | 130.000                        |
| Noruega.....     | —                                    | 45 Coronas noruegas 100.....   | 12.55   | 8.30                | 260.000                        |
| Austria.....     | (i) 6%                               | 100 Coronas                    | 16.00   | 18.50               | 122.000                        |
| Hungría.....     | (i) 2%                               | 100 Coronas                    | 18.70   | 18.50               | 45.000                         |
| Francia.....     | (i) 8%                               | —                              | —   | —                   | —                              |
|                  | +(c) 194.40                          | 249.70 Francos                 | 19.70   | 27.20               | 2.835.000                      |
| Finlandia.....   | —                                    | 800 Coronas                    | 21.00   | 8.00                | 310.000                        |
| España.....      | —                                    | 200 Pesetas                    | 22.00   | 30.00               | 400.000                        |
| Cuba.....        | —                                    | 23.40 Pesos                    | 24.20   | .....               | 300.000                        |
| Checoslovaquia.. | —                                    | 950 Coronas                    | 29.40   | 18.50 (a. h.)       | 212.000                        |
| Alemania.....    | —                                    | 160 Reichmark                  | 39.60   | 15.00               | 2.465.000                      |
| Italia.....      | (i. c.) 1.470<br>liras p. 100<br>ks. | 130 Liras                      | 87.20   | 26.00               | 780.000                        |
| Rusia.....       | —                                    | *                              | *   | 19.10               | 25.000                         |
| Bulgaria.....    | —                                    | *                              | *   | .....               | 16.000                         |
| Otros.....       | —                                    | —                              | —   | —                   | 311.000                        |
|                  |                                      |                                |   |                     | 23.554.000                     |

(i) Impuesto de importación sobre la mercancía solamente.

(c) Impuesto de consumo.

Los derechos de entrada son el total de los impuestos y de los derechos de aduana propiamente dichos.

\* Información faltante.

# SUMARIO:

|   | Págs. |
|---|-------|
| Las altas tarifas aduaneras y el consumo de café. (Editorial).....  | 923   |
| Impuestos que gravan la importación de café en los países consumi-<br>dores.....  | 926   |
| El día del café (el primer domingo de junio).....   | 927   |
| Informaciones útiles.....   | 929   |
| La situación cafetera.....  | 932   |
| Consumo de café por cabeza en los diversos países y en distintas épo-<br>cas, clasificados según su importancia en el consumo actual..... | 936   |
| Industrias adyacentes al cafetal.....   | 937   |
| La preparación del café en la taza.....   | 939   |
| La asistencia de Colombia al Congreso Cafetero de Sao Paulo.....  | 941   |
| Consultas a la sección técnica de la Federación.....  | 942   |
| Los parásitos del café en el Departamento de Antioquia.....   | 943   |
| El mercado inglés y el café colombiano.....   | 949   |
| Agrónomos y expertos ambulantes al servicio de la Federación Nacio-<br>nal de Cafeteros en los departamentos.....                         | 951   |
| Como trabajan los agrónomos ambulantes de la Federación Nacional<br>de Cafeteros.....   | 953   |
| Reseña sobre el mercado mundial de café en mayo de 1931.....  | 957   |
| Cuadros estadísticos.....   | 959   |

## REVISTA CAFETERA DE COLOMBIA

---

Esta Revista se publica mensualmente y se distribuye gratis a los miembros de la Federación y a las entidades oficiales e instituciones bancarias, comerciales nacionales o extranjeras que la soliciten. Se canjea con revistas de su índole.

### TARIFA DE AVISOS

|                                    |       |
|------------------------------------|-------|
| Página entera, cada vez.....       | \$ 25 |
| Media página, cada vez.....        | 13    |
| Un cuarto de página, cada vez..... | 8     |

Para solicitar la publicación de avisos o la suspensión de éstos, escríbase a la Secretaría de la Federación Nacional de Cafeteros: Bogotá, Colombia, S. A.—Apartado 1515.



STICKSTOFF-SYNDIKAT

# NITROFOSKA<sup>IG</sup>

Es el más eficaz y económico de los fertilizantes completos



Aumentar  
la producción  
de cada cafeto y  
abaratarse el costo es el  
medio infalible para  
evitar pérdidas  
en las bajas  
del café.



PIDA NITROFOSKA  
A LA  
Federación Nacional de Cafeteros  
SUMINISTRAN INFORMES:

ANILINAS ALEMANAS Gía. LTDA.

BOGOTA, calle 12, N.º 269 — APARTADO: 301